

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27 de noviembre), previa Resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27 de noviembre).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la suscripción de convenios de cooperación entre esta Consejería y las Corporaciones Locales de su territorio en materia de ayudas económicas familiares para la atención al niño, para el año 2008, según lo previsto en la Orden de 13 de abril de 1998, de esta Consejería.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Orden, se procede a dar publicidad a la suscripción de los Convenios con las Entidades en esta materia, en la cuantía y fórmula de cofinanciación que se relaciona en el Anexo I.

Las aportaciones serán imputadas a la aplicación presupuestaria:

01.19.00.01.41.467.00.31E.8

Sevilla, 30 de enero de 2008.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

ANEXO I

Entidad	Aportación de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social	Aportación de la Entidad	Coste total
Ayto. de Alcalá de Guadaíra	12.194,02 E	17.255,57 E	29.449,59 E
Ayto. de Camas	5.950,56 E	12.079,80 E	18.030,36 E
Ayto. de Carmona	5.510,80 E	7.372,00 E	12.882,80 E
Ayto. de Coria del Río	5.116,48 E	594,87 E	5.711,35 E
Diputación Provincial	100.170,48 E	8.999,52 E	109.170,00 E
Ayto. de Dos Hermanas	18.207,06 E	30.050,00 E	48.257,06 E
Ayto. de Écija	8.350,58 E	5.473,72 E	13.824,30 E
Ayto. de La Rinconada	4.975,30 E	5.686,17 E	10.661,47 E
Ayto. de Lebrija	6.705,94 E	7.468,78 E	14.174,72 E
Ayto. de Los Palacios y Villafranca	6.888,50 E	6.611,00 E	13.499,50 E
Ayto. de Mairena del Aljarafe	5.729,87 E	3.270,13 E	9.000,00 E
Ayto. de Morón de la Frontera	6.348,94 E	8.676,36 E	15.025,30 E
Ayto. de San Juan de Aznalfarache	5.084,02 E	926,10 E	6.010,12 E
Ayto. de Tomares	6.000,00 E	1.000,00 E	7.000,00 E
Ayto. de Sevilla	178.048,03 E	200.000,00 E	378.048,03 E
Ayto. de Utrera	10.785,49 E	19.214,51 E	30.000,00 E

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la concesión y cuantías de las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2008, al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008, en materia de atención a primera infancia y menores.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la citada Orden, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las Entidades que se relacionan en el Anexo I, Pri-

mera Infancia, Centros de Atención Socioeducativa de titularidad pública y privada, modalidad: Construcción, Reforma y Equipamiento y en el Anexo II, Menores y Familia, modalidad: Programas y Equipamiento Corporaciones Locales y Entidades Privadas.

Las aportaciones serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

Primera Infancia:

0.1.19.00.18.41.763.00.31E.1.
0.1.19.00.01.41.763.00.31E.7
0.1.19.00.07.41.763.00.31E.1

Menores y Familia:

0.1.19.00.01.41.467.01.31E.9
0.1.19.00.01.41.782.00.31E.4
0.1.19.00.01.41.486.01.31E.6

Sevilla, 30 de enero de 2009.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

ANEXO I

PRIMERA INFANCIA ENTIDADES PÚBLICAS AÑO 2008

MODALIDAD CONSTRUCCIÓN

Entidad	Subvención concedida
Ayuntamiento El Cuervo	369.323,65
Ayuntamiento de La Rinconada	95.551,46
Ayuntamiento de Isla Mayor	379.261,89

MODALIDAD EQUIPAMIENTO

Entidad	Subvención concedida
Ayuntamiento de Umbrete	51.772,00
Ayuntamiento de Cañada del Rosal	7.249,83

MODALIDAD REFORMA

Entidad	Subvención concedida
Ayuntamiento de Alcalá del Río	200.000,00
Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan	127.383,00
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor	87.458,70
Ayuntamiento de Gines	76.524,00
Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe	45.000,00
Ayuntamiento de Alcolea del Río	29.977,65
Ayuntamiento de Herrera	26.406,82

ANEXO II

MENORES Y FAMILIA ENTIDADES PÚBLICAS AÑO 2008

MODALIDAD PROGRAMAS

Entidad	Subvención concedida
Ayuntamiento de Aguadulce	3.500,00
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	9.000,00
Ayuntamiento de Aznalcázar	3.000,00
Ayuntamiento de Aznalcóllar	6.480,00
Ayuntamiento de Brenes	3.200,00
Ayuntamiento de Burguillos	1.866,66
Ayuntamiento de Cantillana	2.000,00
Ayuntamiento de Castilleja del Campo	3.700,00
Ayuntamiento de El Castillo de Las Guardas	1.800,00
Ayuntamiento de El Ronquillo	1.600,00
Ayuntamiento de El Saucejo	2.000,00
Ayuntamiento de Estepa	5.122,34
Ayuntamiento de La Algaba	3.000,00